



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTIÓN DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA -VALLE

ESTADO No. 47 DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2.014

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CDNO. FL
1.	2013-00315	Reparación Directa	Luis Mateos Jaramillo Orozco	Municipio de San Pedro	Glosa escrito presentado por el apoderado de la parte demandant y pone en conocimiento	28/11/2014	Ppal.167
2.	2012-00098	Reparación Directa	Rodrigo Naranjo Duque	Municipio de Tuluá	Declara de oficio nulidad de notificación al Municipio de Tuluá	28/11/2014	Ppal. 220-221
3.	2014-00147	Ejecutivo	Luz Mary Suaza	UGPP	Auto ordena seguir adelante la ejecución.	28/11/2014	Ppal.75 a 80
4.	2014-0228	Ejecutivo	Martha Liliana Berthin Gallego	Nación- Rama Judicial- Dirección Ejecutiva – Administración Judicial	Auto ordena seguir adelante la ejecución	28/11/2014	Ppal. 63 a 69

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA